

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO DE MANAURE BALCON DEL CESAR
ESE HOSPITAL JOSE ANTONIO SOCARRAS SANCHEZ
JUNTA DIRECTIVA ESE HOSPITAL JOSE ANTONIO SOCARRAS SANCHEZ**

ACTA N° 001 DE 2023

Siendo las 10:00 a.m. del cuatro (04) de enero de 2023, se reunieron en las instalaciones de la oficina de gerencia de la ESE Hospital José Antonio Socarras Sánchez, los miembros de la Junta Directiva de la ESE Elixander Lemus Navarro (DELEGADO ALCALDE), Yurainis Florez Meza (SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL), Sandra Yaneth Castrillo (REP. AREA ADMINISTRATIVA ESE), María José Fragozo Montesino (REP. AREA ASISTENCIAL ESE), Juan José Añez Martínez (REP. ASOCIACION DE USUARIOS), Dairis Armenta Muegues (SECRETARIA), todos ellos con el fin de conocer el análisis de la prestación de servicios de la ESE para el IV y último trimestre de la vigencia 2022.

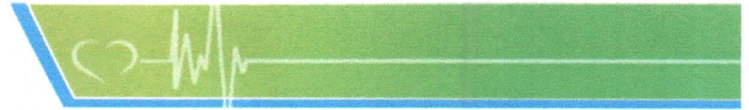
ORDEN DEL DIA

1. Saludo y bienvenida a los asistentes
2. Llamado a lista de los miembros de la Junta Directiva
3. Verificación del quorum
4. Análisis y evaluación RIPS Cuarto trimestre 2022
5. Socialización de las Resoluciones 1739 de 2022 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social y resolución 13152 de 2022 emanada de La Gobernación del Departamento del Cesar
6. Facultades para Adicionar, trasladar, firmar convenios y Contratos de mayor Cuantía en el presupuesto 2023
7. Propositiones varias

DESARROLLO DEL DIA

1. La Dra. DAIRIS ARMENTA MUEGUES, Gerente de la ESE Hospital José Antonio Socarras Sánchez, inicia la reunión agradeciendo a Dios por permitir la reunión y a cada uno de los miembros de la Junta Directiva de la ESE por su asistencia y





compromiso con la institución. Trabajamos por el bienestar del Hospital con el fin de construir estrategias que garanticen la oportunidad y calidad en el servicio que se brinda.

2. Se llama a lista a los miembros de la Junta directiva:
 Elixander Lemus Navarro (PRESIDENTE DELEGADO): presente
 Yurainis Florez Meza (SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL): presente
 Yaneth Castrillo Galvis (REP. AREA ADMINISTRATIVA ESE): presente
 Maria José Fragozo Montesino (REP. AREA ASISTENCIAL ESE): presente
 Juan José Añez Martínez (REP. ASOCIACION DE USUARIOS): presente

3. La Dra. DAIRIS ARMENTA, secretaria de Junta Directiva de la ESE HJASS verifica la asistencia de los miembros de la junta directiva confirmando que existe quorum para el desarrollo de la reunión.

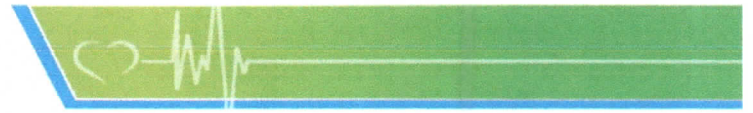
4. **PRESENTACION DEL INFORME DE ANALISIS DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL JOSE ANTONIO SOCARRAS SANCHEZ (RIPS):** Mediante el uso de diapositivas la gerente de la ESE hace la presentación de los registros individuales de prestación de servicios, mostrando que a pesar de la infraestructura con la que contamos hemos logrado cumplir con las metas y coberturas estimadas logrando un mantenimiento de la producción para el III trimestre con relación a la vigencia inmediatamente anterior, tal como se evidencia en el cuadro

POBLACION AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO

EPS	POBLACION AFILIADA	PORCENTAJE
NUEVA EPS SUBSIDIADA	7.692	80%
NUEVA EPS CONTRIBUTIVA	510	5%
CAJACOPI EPS SUBSIDIADA	1.142	13%
CAJACOPI EPS CONTRIBUTIVA	20	0,2%
UT RED FISCAL	185	1,8%
TOTAL	9.549	100%

AUMENTO DE AFILIADOS CON RELACIÓN A LA VIGENCIA 2022 DE 123 USUARIOS





ACTIVIDADES EJECUTADAS TRIMESTRE IV 2021 & 2022

ACTIVIDAD	IV TRIM 2021	IV TRIM 2022	INCREMENTO	% INCREMENTO
Consulta por medicina general	2.591	3.135	544	21
Consulta de urgencias	1.378	1.453	75	5
Consulta odontológica	862	1.216	354	41
Exámenes de laboratorio	3.103	3.749	646	21
Exámenes radiológicos	389	308	-81	-21

PROGRAMAS DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

PROGRAMA DE P Y P	IV TRIME 2021	IV TRIME 2022	INCREMENTO	% INCREMENTO
ADULTO MAYOR DE 45 AÑOS	605	703	604	57
ATENCIÓN AL JOVEN	287	389	215	47
CRECIMIENTO Primera vez	58	83	9	7
Y DESARROLLO Seguimiento	523	545	318	22
PLANIFICACIÓN Primera vez	19	36	4	3
FAMILIAR Seguimiento	129	148	24	7
CONTROL Primera vez	20	12	4	10
PRENATAL Seguimiento	182	233	-19	4
CONTROL DE PLACA	356	402	203	23
DETARTRAJE	229	256	112	23
SELLANTES*	345	310	87	14
FLÚOR	482	501	111	12
CITOLOGÍA VAGINAL	136	181	89	32
AGUDEZA VISUAL	162	542	709	73





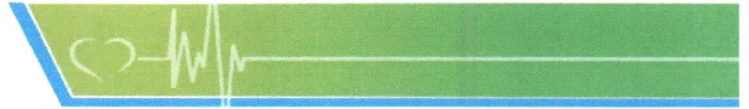
MORBILIDAD IV TRIMESTRE 2022

No	MORBILIDAD	EDAD EN AÑOS							TOTAL	
		< 1	1 a 4	5 a 9	10 a 15	16 a 30	31 a 45	46 a 80		> 80
1	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	21	345	92	5	3	6	2	8	482
2	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	3	5	131	88	52	22	10	2	313
3	CEFALEA	0	1	5	40	55	92	25	86	304
4	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	0	2	18	27	49	38	44	35	213
5	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	0	12	46	12	45	12	45	32	204
6	LUMBALGIA	0	0	9	19	25	26	31	38	148
7	HERIDA EN PIEL	1	8	12	20	41	22	16	11	131
8	TRAUMATISMOS	3	31	18	23	20	11	5	7	118
9	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)				1	26	34	25	29	115
10	GINGIVITIS AGUDA	2	2	5	6	12	9	14	6	56

5. Inicia la presentación la Dra. DAIRIS ARMENTA, Gerente de la ESE y Secretaria de Junta Directiva HJASS, estupenda noticia que durante la vigencia 2022, el gobierno nacional expidió la resolución 1739 de 2022 mediante la cual le asignó recursos para el Departamento del Cesar, y este a su vez a través de la Resolución 13152 de 2022 dispone el recursos a las ESE para la implementación del Programa De Atención Psicosocial Y Salud Integral A Víctimas Del Conflicto, es por tanto que la ESE Hospital José Antonio Socarras fue una de las beneficiadas ya que cumplía con los requisitos de exigencia para aspirar a participar en la escogencia de las instituciones es por tanto que comparto la grata noticia con ustedes que los habitantes del Municipio de Manaure que cumplan la condición de víctimas se les realizará la atención psicosocial y de enfermería en sus hogares quienes tendrán la oportunidad de acceder a beneficios del gobierno de manera más efectiva y diligente, ya que dentro del proceso de indemnización este proceso es obligatorio y que tan bueno que nuestra institución sea quien lidere y proporcione este beneficio, es importante aclarar que si bien los recursos de transferencias se deben invertir en un 100% o de lo contrario se debe hacer devolución al Ministerio de hacienda y crédito Público. Sin embargo, la ESE está dispuesta a trabajar y cumplir con el objeto de la resolución.

6. FACULTADES PARA ADICIONAR, TRASLADAR, FIRMAR CONVENIOS Y CONTRATOS DE MAYOR CUANTÍA EN EL PRESUPUESTO 2023





Toma la palabra la Dra. Dairis Armenta y manifiesta que frente a las propuestas presentadas por las EPS contratantes para la actualización de los contratos para la vigencia 2023, se hace necesaria que la Junta Directiva otorgue facultades para continuar el proceso de la firma de los contratos toda vez que superan la cuantía otorgada. Por lo cual solicito respetuosamente sea otorgadas las facultades generales para adicionar, trasladar, firmar convenios y contratos de mayor cuantía en el presupuesto 2023. Se somete a votación por los miembros de la Junta Directiva quienes por unanimidad aprueban el otorgamiento de facultades a la Gerente.

7. **Proposiciones varias:**

La Gerente de la ESE manifiesta el papel importante que ha venido ejerciendo la Asociación de Usuarios frente a los compromisos innumerables con la comunidad y que ellos han sido intermediarios en la mediación de situaciones que han permitido mejorar cada día los procesos teniendo en cuenta las debilidades encontradas.

Toma la palabra el Sr. Juna Añez, en representación de la Asociación ante la Junta Directiva y manifiesta que todos los integrantes están prestos a colaborar y defender los derechos de los usuarios, pero que también exigen a la comunidad respeto hacia los profesionales de la salud del Hospital quienes han ejercido una loable labor frente a toda esta pandemia y las demás situaciones que tienen que enfrentar diariamente.

No siendo más se agradece la participación de todos los miembros de la junta directiva de la ESE, haciendo énfasis en todos los compromisos adquiridos para que se haga la gestión necesaria que permitan avanzar en la búsqueda de alternativas para que Manaure goce de unos servicios óptimos y de calidad en la ESE Hospital José Antonio Socarras Sánchez.

Dada en Manaure Balcón del Cesar-Cesar, a los cuatro (04) días del mes de enero de 2023.



REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN



FECHA:

ENERO 4 DE 2023

LUGAR

AUDITORIO ESE HOSPITAL JOSE ANTONIO SOCARRAS SANCHEZ

TEMA

SOCIALIZACION RESOLUCION 13152 Y RESOLUCION EMANADA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y RESOLUCIÓN 1739 DE 2022 EMANADA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. • FACULTADES PARA ADICIONAR, TRASLADAR, FIRMAR CONVENIOS Y CONTRATOS DE MAYOR CUANTÍA EN EL PRESUPUESTO 2023.* : INFORME DE ANÁLISIS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ESE, IV TRIMESTRE DE 2022

DAIRIS ARMENTA MUEGUES GERENTE

RESPONSABLE

N°

NOMBRES Y APELLIDOS

N° IDENTIFICACIÓN

INSTITUCION QUE REPRESENTA

CARGO

N° TEL.

FIRMA

1

Orainy B. Flores HERRERA

11065203313

Atalucía

Secretaria de Salud

3145745072

[Handwritten signature]

2

Sandra Yaneth Castiblanco

49776602

H. GASS.

Secretaria de Salud

322222685

[Handwritten signature]

3

Patricia Pineda Pineda

1065891470

H. GASS

Medico General

9173299183

[Handwritten signature]

4

Elixaider Lemus N.

1.091.668.370

Alcaldia

Sec. Planeación

3163760005

[Handwritten signature]

5

Juan José Ariza

5091828

R+ Comibol

Comibol

311 519974

[Handwritten signature]

6

7

8

9

10

11

12